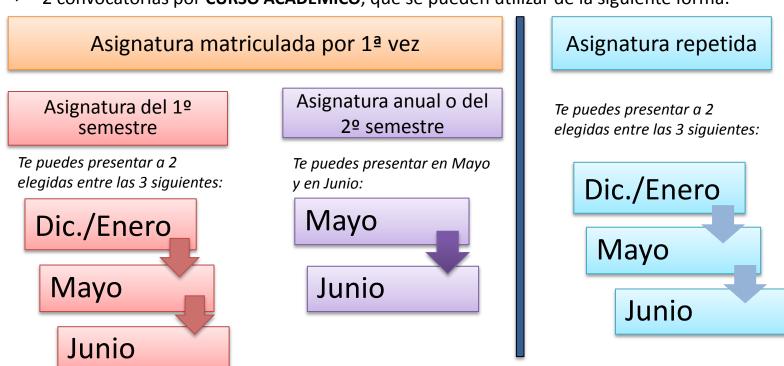
ESTUDIOS DE GRADO:

Convocatorias disponibles para superar cada asignatura (Según la nueva normativa de progreso y permanencia BOPA 03-08-2016) Aplicable a partir del curso 2015-2016



- √ 7 convocatorias en TOTAL.
- ✓ 2 convocatorias por **CURSO ACADÉMICO**, que se pueden utilizar de la siguiente forma:



Al final de curso, computarán únicamente las convocatorias a las que te hayas presentado al examen.